

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023  
Boletín No. 271

## **REGULARIZADOS 1.9 MILLONES DE AUTOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA**

La estrategia de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera del Gobierno de México ha beneficiado a 1 millón 980 mil 072 propietarios de este tipo de unidades.

Lo anterior ha representado, del 19 de marzo de 2022 al 21 de diciembre de 2023, un ingreso de 4 mil 950 millones 180 mil pesos, que se destinará a la pavimentación de calles y avenidas de las entidades participantes en el programa.

Del total de recursos obtenidos, se han entregado 2 mil 349 millones 790 mil pesos a los estados.

En esta acción participan: Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

En el programa, que vence el 31 de diciembre, intervienen la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite se necesita:

- Solicitar una cita en la página web: [www.regularizaauto.sspc.gob.mx](http://www.regularizaauto.sspc.gob.mx)
- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (REPUVE) de su entidad con la documentación.



Palabras clave: [sspc](#), [informe seguridad](#), [regularizacion vehículos procedencia extranjera](#), [segob](#), [shcp](#).



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11706, 11164, 11380.

